



TABLA REUNION ORDINARIA N° 102/2019

FECHA : **23** de Septiembre de 2019.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- CLUB DE PESCA Y CAZA CHINOOK TOLTEN (ORLANDO ACEITUNO)
- 3.- ORDENANZA REGULAR VENTA DE COMERCIO AMBULANTE (ABOGADA CAROLINA LEAL)
- 4.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 102/2019.

En Nueva Toltén, a 23 días del mes de Septiembre del año 2019, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
SR. ANER BELLO ULLOA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SR. LUIS AVILA MUÑOZ
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos las aprueban por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA : CLUB DE PESCA Y CAZA CHINOOK TOLTEN (ORLANDO ACEITUNO)

El Sr. Alcalde manifiesta que en el Concejo anterior llegó una solicitud de Subvención del Club de Pesca y Caza Chinook Toltén, en la que solicitan recursos para poder financiar complementariamente su actividad del mes de noviembre, que tiene varios años de realización, en esa reunión se solicitó que los dirigentes de este Club se acercaran al Concejo a dar cuenta, porque se requieren estos recursos, cuanto es lo que se necesita para financiar esta actividad y como ven la necesidad de ser fortalecidos a través de la Municipalidad en el Campeonato; para esto se encuentra el Presidente don Orlando Aceituno Quilodran que viene a exponer sobre esta actividad.

El Presidente don Orlando Aceituno Quilodran, agradece la oportunidad que les dan para dar a conocer la actividad que llevan como Club hace 7 años que se lleva realizando entregándoles a cada uno de los Sres. Concejales un detalle de los gastos que genera realizar esta actividad explicando cada punto

APORTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL

1.- Arriendo Generador con capacidad de suministrar energía eléctrica para todo el evento incluida la fiesta ranchera y entregar luz a los stand que se instalan en torno al Campeonato en una especie de

feria costumbrista para vender sus productos.-

2.- Iluminación nocturna para la noche en los distintos puntos de

Seguridad para bienestar de los asistentes al evento.-

3.- Amplificación adecuada para la ceremonia de inicio, fiesta ranchera y ceremonia de premiación.-

\$ 1.300.900 * (hay precios más económicos)

1.- Contratación de 2 Grupos Rancheros locales que amenizan la Fiesta ranchera durante toda la Noche.- (alternadamente)

\$ 500.000* menos horas, baja el costo alterna con música envasada

Compra de alimentos y víveres en gral., para atender a 250 competidores de todo el país y el extranjero que llegan cada año los 2 días que dura el campeonato.- Promediando desayuno + almuerzo por cada uno

\$ 3.000 X 2 días = \$ 6.000 y por 250 Participantes =

\$ 1.500.000 * economía vs calidad

Total \$ 3.300.900

* Nuestros socios cocinan

Cabe destacar que el Campeonato Nacional reúne a Participantes de las distintas regiones del País, desde La Serena Por el lado Norte, hasta Punta Arenas por el Sur, Además de la participación el año pasado de 4 colombianos y 3 argentinos.-

APORTE CLUB DE PESCA CHINOOK TOLTÉN

Premio Champion \$ 600.000 (pez más pesado)

Se está en conversacion por un premio Mayor.-

Trofeo Champion, 5 Trofeos a los primeros 5 lugares, 6 Medallas recordatorias,
Galvanos de agradecimiento a nuestros Auspiciadores.-

Evalúo aproximado **\$ 250.000**

Con el arriendo de nuestra carpa en eventos del verano, el dinero se invirtió en la compra
de 200 piezas de platos , cuchillos cucharas, tenedores, tazones, 3 cocinillas industriales
3 fondos de 50 litros de capacidad para cocinar los almuerzos.-

Evalúo aproximado de **\$ 910.000**

A través de gestiones con la empresa Privada (Rapala, Multisport, electrolux, Mininco,
Forestal Los Rios, Pachy Pap, Tienda y Paqueteria nueva, Belloto Soport, entre otros

Hemos logrado conseguir 8 Baños Químicos para todos los asitentes al avento monto
evaluado (valor diario por baño \$ 80.000 x 8 = 640.000 y por 2 dias=) **\$ 1.280.000**

6 Cañas de pescar para río marca rio toltén **\$ 90.000**

6 Carretes Abú Gracia y Marca Rapala evaluados en **\$ 250.000**

Inversion de una página web gracias al FFOIP **\$ 350.000**

Articulos para pescar, rapalas,caimanes, multifilamento, spinner, etc, valor promedio
de cada uno \$ 5.000 ...el monto aproximado es de **\$ 100.000 (para premios)**

Total aportes propios y gestiones con la empresa privada ::

Total \$ 3.830.000

Creemos que gracias A este evento organizado por nuestro Club de pesca, hemos logrado
posicionar a la comuna de Toltén en lo más alto de la pesca recreativa del salmón Chinook.
Además que en torno a este eventos se crean oportunidades económicas para los
emprendedores locales que vende sus productos en los stand, se benefician los
boteros y guias de pesca, los hostales, alojamientos, dueños de cabañas, restaurantes,etc.

El año 2017, hicmos una encuesta para determinar el perfil de los participantes al
Campeonato, y obtuvimos como resultado que asisten Arquitectos, abogados,profesores,
uniformados, etc, con este dato podemos determinar que el ingreso promedio de quienes
nos vistan y gustan de la pesca recreativa en de un nivel socioeconomico alto, lo que
significa un aporte a la economia local .- y según los ultimos datos de la pagina de
sernapesca, a aumetado considerablemete la venta de klicencias de pesca.-



Cotización N* 42

Cliente: Club de pesca y caza Chinook Toltén

Rut : 13.607.768-6

Dirección : Los Aromos 671 nueva Toltén

Giro : Labores de audio e iluminación y producción de eventos

E-Mail : produccionesims@gmail.com

Fecha : 21/09/2019

Fono : +56954184084

DESCRIPCION	EVENTO	
<p>7° campeonato nacional de pesca recreativa del Salmon Chinook Toltén 1 y 2 de noviembre del 2019.</p> <p>SERVICIO INCLUYE :</p> <p>requerimientos técnicos para dicho eventos</p> <p>6 - sistema line array activo hdl20a</p> <p>6 - monitores aéreos profesionales activos rcf hdl12</p> <p>1 - procesador digital dbx pa+ profesional</p> <p>1 - consola digital hallen heat Q32 channel</p> <p>1 - rack de power y procesos para sistema</p> <p>2 - bajos profesionales audio lab 218</p> <p>8 - malacate con manivelas para sistema</p> <p>1 - multipar profesional wirlwind 24x8</p> <p>envíos</p> <p>2 - micrófonos profesionales Sennheiser skm 9000 inalámbricos</p> <p>12 - pedestales de micrófonos con boom profesionales</p> <p>8 - cajas directas para instrumentos</p> <p>10 - micrófonos profesionales shure sm58 vocal</p> <p>6 - micrófonos shure sm57 instrumentos</p> <p>8 - focos cob led para escenario</p> <p>6 - móviles robotizados 7r profesionales</p> <p>8 - focos nébulas para escenario 18x12</p> <p>1 - consola de iluminación digital Quart avolite</p> <p>70 -líneas xlr para micrófonos y dmx</p> <p>1 - parrilla de iluminación trass 6 metros</p> <p>ficha y requerimiento técnico para 7°</p> <p>Campeonato de Pesca Nacional del Salmon Chinook por dos días 1y2 de noviembre del 2019</p> <p>Generador 80kva por dos días con operador y combustible</p>		<p>\$.- 700.000</p> <p>\$.- 400.000</p>
NETO :		\$.- 1,100.000
IVA :		\$.- 209.000
TOTAL :		\$.- 1.300.900

El Sr. Aceituno manifiesta que espera que el Campeonato sea un evento de carácter Comunal en el que todos los entes participen de él, el Club solo lo organiza y le gustaría

que para el próximo año trasladarlo de fecha para el 12 y 13 de diciembre ya que el 14 es el eclipse siendo una buena oportunidad de atraer más gente, para esto solicita que todos los integrantes de la Sociedad Civil participen, la Municipalidad, etc. Comenta que quieren ver en la logística cuantas cabañas hay para alojar a los visitantes, los guías de pesca, botes inscritos, siendo esto último muy difícil poder inculcarles a los dueños de botes que los inscriban no entienden que es un beneficio para ellos, que el Salmón Chinook vino para quedarse y hay muchos emprendedores turísticos que han invertido siendo contraproducente que esto no funcione. Da a conocer que este Club son 15 socios que se organizaron haciendo las cosas bien, en este evento se hace con una mini feria costumbrista, se tiene la colaboración para el buen desarrollo de este evento de Bomberos, Carabineros, la Armada y Sernapesca, agrega que esto debería ser desde septiembre hasta marzo porque es una puerta turística para la comuna la pesca del Chinook y que sea la capital de la pesca del Chinook pero esto lo deben manejar todos porque atrae turismo y economía a la zona.

El Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales, realicen consulta por lo anteriormente expuesto por el Sr. Aceituno con los antecedentes aportados que hace mención a los costos que tiene la 7ª Versión del Campeonato de pesca del Salmón Chinook.

El Concejal Sr. Ramos expresa que esta es la forma de solicitar una subvención, lo primero es transparentar sus costos y lo otro que dice es que todas las instituciones piden subvenciones, pero las instituciones no debieran depender tanto del Municipio, deben crecer como institución porque todos los años piden lo mismo o más, pero las Instituciones también deben estar en condiciones de decir que tienen recursos y transparentar diciendo en que se gastó y lo que se hizo; el Concejo como el Municipio también se les debe pedir que se transparente, agrega que le gustó mucho la expuesto porque viene todo detallado.

El Concejal Sr. Machuca expresa que en termino de aprobar la subvención está en aprobarlas y no rechazarla, apoyando a las organizaciones de la Comuna, sin embargo, el tema de subvenciones tiene que ver con otras cosas y el Sr. Aceituno así lo plantea, piensa lo que esta desordenado no es solamente un evento de 2 o 3 días que se haga un campeonato y que hayan hartos premios,, tiene que ver en el punto de vista del proceso y en ese proceso tanto el Municipio para eso tienen que hacerse responsables también, como lo Clubes de Pesca y Caza de la Comuna no han sido capaces de poder abordar el tema con más profundidad ,desde el punto de vista de aprovecha el punto de vista turístico escuchaba al Sr. Aceituno que no sabían cuántas camas hay, en eso hay que hacer el análisis más profundo de ver cuántas son las camas que hay, de ver cuántos son los Restaurant y como se hacen estas alianzas estratégicas para que el Municipio al final de la temporada cuantifique cuanto es el dinero que se invierte en el Río, cuanto es el retorno que entra a la Comuna, cuantas son las personas que se benefician, de esa manera hay que tener incluidos a los boteros, a los restaurant, Servicentros, muchas personas que prestan servicios y su reflexión tiene que ver si no se hace un ordenamiento del Río en su conjunto para ver la inversión que se pueda hacer con respecto al Río, con un lodge de pesca, con

algún privado que quiera invertir, alguna concesión que quiera solicitar al mismo Club de Pesca y Caza o un privado, cree que van a estar siempre todos los años en lo mismo cree que para ponerse pantalones largos de partida se debe saber cuántas camas tiene Toltén disponibles y ese dato lo tiene que tener el Municipio y si esta ese antecedente hay que tirarlo a la cancha y los que organizan deben tener ese antecedente.

El Sr. Alcalde manifiesta que esos datos se tienen, aquí se tiene un problema que tiene que ver con el cambio de Chip de la Comunidad, él lo dice abiertamente que aquí le traspasa la pelota al privado, aquí se han hecho las mesas de pesca, se han llamados a los informales del río, a los boteros, a los que hacen la pega, a los que hacen publicidad en Facebook, a los que contratan un servicio que después no lo brindan, cobrando de manera excesiva a los turistas por remar, gente de los Hoteles, Hostales, restaurant que los fin de semana no abren, agrega que se han reunido con Cámara de Comercio y Turismo, se trabaja con la Unidad de Pesca, se les sacan las licencias en la Comuna, se les han incorporado en los registros de turismo, haciéndoles todo y la gente no quiere entender de que la relación de sociedad entre el esfuerzo público y el privado, quieren todo fácil, dice que se sabe cuántas camas se tienen pero se tiene otra dificultad que no están a disposición, se sabe cuántos restaurant se tienen pero no quieren abrir el fin de semana, se sabe de la gente que tienen botes con motores fuera de borda, de fibra, adaptados pero no se quieren formalizar, inscribirse, no quieren sacar sus registros solo les interesa vender una bajada, hay algunos que construyen cabañas y no quieren pagar los derechos municipales por construcción no quieren formalizarse ni dar boletas, comenta que ese es un punto no queriendo brindar un servicio de calidad y hay que seguir haciendo esfuerzos, seguir empujando, pero hay que entrar en la etapa en donde hay que decir las cosas tal como son, hay gente que hace esfuerzo, el Club de Pesca y Caza hace esfuerzo, hay diferentes actores aislados que están haciendo esfuerzos, pero también hay actores que no lo están haciendo, en la Cámara de Comercio lo dijo, ellos tienen algunas observaciones de como la Municipalidad puede articular las cosas, pero también le dijo cuál era el rol que están cumpliendo los comerciantes hoy día en la Comuna de Toltén para hablar de turismo, pregunta ¿Cuál es el rol?, ¿Cuál es el esfuerzo del privado?, ¿Cuál es la inversión no económica?, se habla de ¿Cuál es el esfuerzo que se hace para hacer un servicio de calidad?, para ponerse el pantalón largo como se ha dicho acá, esto no se ve, no se está preparado, se viene el eclipse el próximo año siendo un desafío enorme con un turismo de alto estándar mucho más alto que el Campeonato del Salmón Chinook, son extranjeros que vendrá a vivir una experiencia nueva al territorio, se pregunta si hay alguien en la Comuna que haya hecho esfuerzos de asociarse con otros por crear un paquete turístico una oferta de experiencia del territorio que los lleve a navegar por el río y a diferentes partes turísticas de la Comuna (gastronomía, el agro, etc.), todo eso se conversó en una reunión y no hubo ninguna persona que digiera que se la jugaría, da un ejemplo que cuando Patricio Saavedra para hacer un Tour Operador luego sus prestadores asociados no lo tomaban en cuenta por el tema de la informalidad y la irresponsabilidad y todo esto le dice al Concejal Machuca que hay que sentarse a la mesa y conversarlo cara a cara, con más sinceridad y empezar a fortalecer este tema con los que quieren hacerlo y después se

dan cuenta que terminan trabajando con exactamente los mismos (Victoria Benavente, Praxedes Zapata, Victoria Ñancuan, en Caleta de La Barra dos personas más) porque estos son los que le ponen corazón, pasión no es porque se tenga una preferencia por ellos, se invitan a todos pero siempre los que llegan son ellos, repite que la cuantificación, el dato y la estadística esta, lo que cuesta es romper el asistencialismo tan brutal en el interior de los territorios con poca capacidad inversión privada, con bajos niveles de desarrollo sociocultural, a la gente le es muy difícil salir de la lógica que finalmente poder emprender, desarrollarse y alcanzar progreso depende del esfuerzo personal, dice que hay ayudas complementarias que puede hacer el Estado a través de los instrumentos de fomentos está el Fosis, Sercotec, la Corfo, está el mundo privado que puede aportar, pero en general lo que buscan todos es tratar de que le den todo servido para poder moverse ahí y eso cuesta en general romperlo, cuando eso se vaya rompiendo se podrán ver mayores capacidades.

El Concejal Sr. Ramos manifiesta que está de acuerdo a este respecto agregando que él se ha aburrido de ir a la Cámara de Comercio porque también expuso lo mismo, se habla de turismo y resulta que los turistas vienen los fines de semana y no tienen dónde comer, todos los locales cerrados, generalmente las personas van a un lugar a comprar alguna artesanía y no hay nada diciendo que eso está mal abordado por la Cámara de Comercio y Turismo, nunca han tomado el Toro por las astas, lo otro que en el Río cree que las instituciones indicadas deben sentar un precedente marcando y rayando la cancha porque aquí hay boteros que no tiene los botes inscritos, a estos simplemente hay que sacarlos del Río aplicando algún argumento legal para evitar algún accidente de una persona que se ahogue por andar en un bote que no está con sus registros al día la mala reputación no será para el dueño del bote sino para toda la Comuna.

El Sr. Alcalde manifiesta al respecto que se invitaran al Concejo a todos los actores que tienen relación con la actividad fluvial a una reunión para identificar a las personas que hoy día están haciendo prestación de servicio para llevarlos al camino de la certificación, o sea, que cuenten con las autorizaciones de la Armada, botes inscritos, permisos adecuados, que cuente con las visaciones que da turismo con todo lo que existe, además en conjunto poder construir un reglamento de acceso al uso del río se debe contar con una especie de Ordenanza Municipal que permita manejar el desarrollo fluvial asociado al desarrollo productivo o recreativo, dice que hay muchas cosas que hacer.

El Concejal Sr. Silva referente a lo que corresponde al Campeonato del Salmón Chinook, manifiesta que se debe trabajar en las políticas Comunales para poder accionar un ordenamiento en toda índole en la actividad del Río Toltén, porque no quiere ver que a futuro que la Comuna vecina (Teodoro Schmidt) nos anteceda en lo que se refiere al ordenamiento, dice que hoy día Toltén está catalogado como lo han dicho los vecinos de la Comuna de Teodoro Schmidt la Capital del Salmón Chinook, como se habla de Carahue por la papa, Toltén ha tomado un sitio importante a nivel país en lo turístico, en el pescador deportivo, se habla de Toltén y se habla del Salmón Chinook, la Comuna de Teodoro Schmidt está buscando este sello de identidad que los asocie al tema del turismo,

del emprendimiento, no solo preocuparse del Río cuando llega este Campeonato se pueda tomar este interés haciendo un trabajo bien concreto a partir de este año continuando el próximo para que vaya tomando cuerpo, tomar la asesoría de una empresa que ofreció el Concejal Machuca hace un tiempo atrás donde se podría hacer una Ordenanza del Río Toltén y ahí comenzar a trabajar para que esto tenga buenos resultados, un ordenamiento que es fundamental, comenta que el turista no viene a competir más bien a disfrutar, a vivir una experiencia, él como integrante de este Club de Pesca es la imagen de la Comuna, hoy en día se ve un entorno descuidado en el tema ecológico, de seguridad y lo fundamental desde el punto de vista Municipal o Comunal debería visualizarse y buscar otro tipo de apoyo no solo los ya mencionados (Armada, Carabineros, Bomberos y Sernapesca).

Concejal Sr. Bello comienza diciendo que la subvención que están solicitando no es cuestionable, lo que pretendía era crear el espacio para ver en qué condiciones están y cuanto más se puede avanzar, viendo cómo se puede ordenar y como se le da el sello que tanto se ha estado buscando, cuando se habló de Carahue que está el tema de la papa comenta que tiene unos amigos ahí diciéndole que ya no es bueno el producto porque no cuidaron el sello o sea ganaron el espacio con la etiqueta y después nadie se preocupó de seguir con esto, le gustaría si se le va a dar un ordenamiento felicitando a este grupo que ha ido ganando un espacio que está siendo reconocido no solo en la zona sino fuera de la zona todo esto hay que cuidarlo de una forma, manifiesta que está con la elaboración de una Ordenanza debería ser un trabajo a corto plazo del Concejo ya para el próximo año este esto ordenado, porque se ha tocado en más de una oportunidad, además de lo expuesto quiere hacer una consulta ¿para la feria costumbrista todos los espacios pagan un impuesto? Y todos lo que se cuelgan de esta fiesta ¿pagan algún impuesto?, el Sr. Aceituno le responde que dentro de las bases invitan a los comerciantes tienen que pagar su permiso Municipal, declarar en El Servicio de Impuestos Interno, el Club les cobra un espacio por la instalación, el Concejal Sr. Bello una vez más felicita a este grupo que está levantando el nombre de Toltén y este Concejo esta para apoyar estas iniciativas y que salgan en orden.

El Concejal Sr. Avila felicita al Club de Pesca que hace mucho están tratando de mantener a Toltén como la capital del Salmón Chinook, nombre que saco Teodoro Schmidt sin saber si lo patentaron, dice que la idea hace rato se está planteando, pero hasta el día de hoy no se ha logrado plasmar la idea del Concejo, del Alcalde, de la gente, como ha sido hace 2 o 3 años atrás con el tema de tener las calles con alusión al Chinook la escultura del Pescador que todavía no llega y cree que la Municipalidad debe estar siempre comprometida con esta actividad ,siendo parte de la comunidad sabiendo que cuesta dando el ejemplo de la Fiesta de la Cerveza que han salido para atrás con hartos recursos externos, dice que no es necesario que los artesanos establecidos tengan un permiso y los que tienen boleta si deben extender; su experiencia con Organizar la fiesta de la Cerveza, es que quienes la organizan den a conocer esto en el SII y en el Municipio, dice que ya se deben poner seriamente a hacer que Toltén sea la Capital de Chinook se debe hacer con

todos los medios tanto como el Club de Pesca, evitando el tema que se les ha cargado que no les corresponde de la Ley que se hizo para la Barra, una cosa que está jugando en contra que Teodoro Schmidt tienen guías turísticos en lo que es la pesca y Toltén tiene que revertir tiene que convivir la pesca de la Barra como lo deportivo cuando se sabe que el Chinook sube todo el año por el río y no solo en la temporada y en el Boldo sube pero no en la cantidad que sube en el Toltén.

La Concejala Sra. Gloria dice que estas actividades sientan un precedente, además por tanto esfuerzo en 7 años para poder sacar una actividad adelante, comenta que el aporte Municipal siempre es necesario porque hay inversión, la logística y todo lo que significa hacer una actividad de esta envergadura, rescatando que esta organización no dándole la espalda a río porque es lo más bonito que se tiene y es un recurso aprovechable 100%, dice que apoya en pleno la actividad y que cuenten con su voto favorable a la subvención Municipal de acuerdo a los recursos Municipales.

El Sr. Alcalde da cuenta de que existe claridad respecto de lo que hoy día sucede en la Comuna la gente hoy día viene a visitar Toltén en gran número buscan vivir una experiencia de la forma más sencilla lo más natural posible que es una dinámica que está instalada en el mundo entero se quiere ir a descubrir un nuevo territorio, lo autóctono, lo original pero que se lo entreguen en tiempo y forma adecuada ahí están las debilidades que se tienen, se tiene la geografía, lugares rurales, pero se tiene poca capacidad de poder brindar servicio de ofertas turísticas de calidad a quien nos visita, dice que en el río son muy pocos los que pueden hacer esto, en la gastronomía, en el alojamiento y en la diversión, concluye que Toltén está en un nivel básico, a un nivel primario de poder brindar servicio en la plataforma de lo turístico, siendo bien honesto en la Comuna de Toltén no se hace turismo, cree que falta bastante, pero si lo que se ha logrado durante todo este tiempo es levantar ese interés por el territorio y que la gente viene en mayor número hacia Toltén, que el esfuerzo de particulares, privado y Municipal por dar a conocer el territorio hoy día se ha instalado ya por un flujo permanente de personas que están recorriendo la Comuna, hay algunos que les está yendo muy bien con eso y otros que todavía no lo descubren. Un trabajo siguiente es el ordenamiento, la organización y es lograr que se comprenda la otra etapa viniendo más turista no se les solucionara la vida, los turistas si no se les atienden bien no volverán y para eso se debe cambiar la mentalidad al interior del territorio, la informalidad no nos sirve lo que sirve es la formalidad y con eso se están haciendo un bien.

Posterior a todos los comentarios el Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales la aprobación de la Subvención presentada por el Club de Pesca y Caza Toltén por MM\$2, La que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales. Agregando que para esto se deberá hacer la modificación presupuestaria correspondiente, para su posterior entrega.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA : ORDENANZA REGULAR VENTA DE COMERCIO AMBULANTE
(ABOGADA CAROLINA LEAL)

La Srta. Carolina Leal Abogada, Asesora Jurídico de la Municipalidad comenta que se va a tener que hacer un análisis bien acabado sobre la posibilidad de hacer ciertas restricciones a la Ordenanza en término de prohibir alguna actividad, porque la tendencia siempre es que se autoriza o no se autoriza, dice que cuando se comienza a establecer que se va a prohibir algo se dejaran algunas excepciones, a veces, se puede denominar discriminación y con eso hay que tener cuidado, frente a la solicitud del Concejo en regular de mejor manera el Comercio Ambulante, porque obviamente hay que mantener algunos históricos o a los que sí han hecho al Comercio Ambulante algo de buena fe, no eludiendo siempre todas las obligaciones de cumplimiento que tienen que hacer frente a eso hay que hacer este análisis más acabado, sí se hace una modificación a la Ordenanza que sea contraria a los Derechos de las personas puede significar que el Municipio se llene de Recursos de Protección, siendo eso lo que se tiene que evitar estando siempre dentro de la legalidad cree que para el 14 de octubre se puede tener un avance.

Por el tema de Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas manifiesta que por lo que ella ha sabido no hay mayores observaciones y se podría entrar a Decretar.

El Concejal Sr. Bello manifiesta que si hay una observación es como se dispone la definición final de la Tenencia Responsable de Mascotas eso está falto dentro de la Ordenanza, la Srta. Abogada dice que, si porque eso lo tenían que ver con la persona que esta transitoriamente dentro del Programa para ver cómo se iba hacer el cierre, el Concejal Sr. Bello dice que debido a que si se muere una mascota cual era el trato que se le iba a dar, si lo recogía el camión de la basura o se le iba a dar un trato especial, cementerio de mascotas o va haber un espacio, la Abogada dice que esto lo sacaran de otras Municipalidades que van más avanzadas en este tema y que para el 14 de octubre tendría una contrapropuesta, para poder sacar la Ordenanza y poder publicarla.

El Concejal Sr. Ramos quiere tomar el primer punto que abordo sobre el Comercio Ambulante, dice que no se puede discriminar a nadie, pero si aplicar la Ley, porque el Comerciante Ambulante es el que se desplaza (el que anda), pero el que se estaciona en una parte y que vende berlinés, calzones rotos, entre otras y después a la semana siguiente aparece con ropa, con ollas, agrega que eso hay que tratar de regular.

La Srta. Abogada complementa el tema anterior, que en el tema de los Permisos Municipales hace dos Concejos atrás aprobó las Patentes Provisorias y está hecha a la medida a estas circunstancias que son transitorias no son permanentes que reúne ciertos requisitos que la Ley pide, pero dan la posibilidad de pagar un permiso de carácter transitorio en situaciones puntuales y diversos, aprobando todos los Ítem para no tener complicaciones cuando pidan una Patente.

La Srta. Abogada dice que el otro tema por lo que vino al Concejo es que se ha tomado una determinación administrativa de dar termino anticipado a un Contrato a Honorario de una prestadora de servicio que estaba trabajando en unos Proyectos Ambientales en la Comuna, dice que la mayoría tiene una noción o algo ha sabido al

respecto, pero es una Señorita que teniendo altas competencias técnicas estuvo de alguna manera teniendo algunos problemas de relaciones internas con el Municipio o de interpretación de que como el Municipio ejecuta sus tareas, lo cual genero una ola de críticas por parte de ella a nivel publico donde no corresponde, ella es funcionaria pública como todos los funcionarios públicos se deben a la Institución que nos paga el sueldo mensualmente y como bien se dice si hay un problema hay que tratarlo en interno si hay dinámicas de funcionamiento deben ser respetadas y no cuestionadas, se podrá observar, representar, pero no cuestionar abiertamente la ejecución de un Municipio respecto a sus programas, el Programa que ella trabajaba es un Programa con fondos que se reciben por parte del Municipio donde los Proyectos son presentados y llega un fondo para ejecutar, en este caso puntual estaba trabajando en un Programa de los Basureros y paso que abiertamente fue muy crítica con mucha gente en situaciones que no eran representativos de la Municipalidad y ella cuando va al territorio representa al Municipio en su totalidad y si ella no está de acuerdo no es la instancia para hacer las críticas, hay críticas que podrían ser sostenidas y otras que no, manifiesta que tuvo una conversación con ella y a raíz de esa conversación no dudo de sus competencias técnicas pero también había una falta de empatía en términos de cómo se desarrollaba y como representaba al Municipio en el territorio, técnicamente ella es muy competente muy profesional pero se estaba dando una incompatibilidad insostenible en el tiempo y desde esa perspectiva se tuvo algunas conversaciones, ella manifestó algunos temas que se podrían tener dudas, frente a las dudas que le manifestó al Sr. Alcalde y solicito algunas investigaciones a relación a establecer si los programas se estaban ejecutando de buena forma o no, para poder garantizarle al Concejo que la ejecución programática estaba de acuerdo, no tener problemas, aunque de un análisis general se vio que no habían problemas, sino temas de interpretación por parte de la Señorita, porque decía esto déjenlo sin efecto y no es llegar y dejar sin efecto algo, en temas Municipales tiene que haber una razón fundada un acto motivado o si se quiere hacer una ejecución distinta se debe hacer una Modificación Presupuestaria, dice que no hay que olvidar que esos programas fueron postulados al Gobierno Regional y este dio fondos de acuerdo a un programa si ella encuentra que el programa esta malo no es la instancia para decirlo, se presentaran modificaciones, ajustes ,pero no manifestar abiertamente que el programa está mal hecho, que no sirve, eso era el discurso que tenía y eso produce inconsistencia a como la Municipalidad se desenvuelve en el territorio.

Continúa diciendo que los meses de sueldo que se le habían quedado sin pagar por contrato a honorario y teniendo la referencia de Don Patricio Henríquez que se terminó antes de tiempo la Corte dijo que se le pagaran los meses que estaban por contrata que faltaban, por lo tanto, la petición y sometimiento al Concejo es para que autoricen al Municipio a pagar el saldo de monto porque en la conversación que se tuvo con esta Señorita , se le envió una carta de termino anticipado pero si se devenga que hay que pagarle esos montos ella podría demandar pero dice que para que sí está claro que esos montos hay que pagarlos la idea es hacer una transacción extra judicial y para eso necesita autorización del Concejo para poder ejecutar, es un promedio remuneracional de un

promedio de \$ 500.000 en los meses de septiembre a diciembre que es un total de \$ 2.000.000.- evitando algún tipo de sanciones y no se debe pagar cotizaciones si se llega a esta transacción, dice que ese es el contexto paralelamente como información se está trabajando con el Control el tema de la auditoria del programa y ejecución ya se está pensando en algún tipo de modificaciones como ejecutar mejor los programas.

El Concejal Sr. Silva manifiesta que trato de comunicarse con la Señorita a cargo del programa, porque converso con personas que estaban dentro del programa y ellos hicieron hincapié que era bastante molesto trabajar con ella por un tema de empatía, que se sentían discriminados en algunos aspectos por ser personas que tienen bajo conocimiento, pero si con voluntad de poder trabajar, dice que había un temor de asistir a las jornadas, vuelve a decir que trato de comunicarse con ella pero fue imposible y justamente tenía este tema pendiente para tratarlo en Concejo, como también se supervisa el trabajo en terreno de estos funcionarios que están contratados por programas del Gobierno y cumplan a cabalidad con un buen trato, con una empatía con la gente que toman estos talleres y/o cursos que son beneficio para la comunidad en general ,en un tema tan fundamental como lo ecológico a lo que se está apuntando como Comuna y si hay una persona que no está haciendo bien su trabajo y que llevan este rechazo el que lleva la responsabilidad es la Municipalidad, él se sorprendió cuando estas personas le hicieron el comentario en el sector de los Pinos donde comenzó trabajando con un grupo bastante grande y ahora estaba trabajando con 6 personas, esto paso porque si llegaban tarde les decía que se iban a quedar sin basureros generando temor en la gente si efectivamente era así o no.

La Srta. Abogada manifiesta que paralelamente se recibieron cartas de reclamos al respecto, no fue algo antojadizo es bueno que lo ratifique un Concejal para la toma de decisiones del Sr. Alcalde.

El Concejal Sr. Machuca dice que él no tenía conocimiento de esta situación y que ahora se enteró, pero también tiene que ver que se entiende que es un Proyecto que se presenta, que se financia, que se trabaja y se contrata el personal que esta con cuatro áreas, pero lo que él pudo observar de los que empezaron 20 o 30 en una Sede Comunitaria a 10 metros donde él hace sus actividades diarias después no quisieron ir más, no por el tema de la Señorita, porque alguien le infundo un artilugio diciendo que en Temuco los regalaban para que se iban a estar capacitándose y le preguntan a él y él les preguntaba si sabían hacer compost por lo menos que les sirviera capacitarse de cómo hacer un poquito de tierra, hacer las plantas mejor en su hogar de eso se trata la capacitación a lo mejor no obligación pero al menos que no sea como en Temuco que se les entregan los basureros, diciendo que en Temuco les darán tres y aquí solo les darán uno, el tema es de cómo se trasmite en el grupo inicial en que consiste el proyecto, cuales son las áreas, que hay que hacer y la gente empieza a captar esto de afuera que cualquiera y se ocurre lo mismo que inician 20 y terminan 3.

La Srta. Abogada dice que lo que ella leyó en el plan de trabajo era que tenían que tener un 75% de asistencia para poder recibir el basurero entonces efectivamente había un tema que después habían clases de recuperación por si alguien faltaba para poder hacer los porcentajes porque se reconoce que la gente empieza entusiasmada pero después no tienen tiempo y una serie de circunstancias.

La Concejala Sra. Gloria consulta que pasa con este Programa si se terminó, el Sr. Alcalde le manifiesta que este Proyecto se sigue ejecutando hasta diciembre se contratará a otra persona para darle continuidad al Proyecto, quedaban pocos talleres están muy a tiempo de poder culminarlo y después poder hacer la entrega, dice que se le pide a la gente asistir porque hay una relación de compromiso, se entrega un insumo que es un producto y también hay una capacitación lo mínimo que se puede pedir frente a esto es que se participe, dice que no eran más de 4 clases.

El Concejal Sr. Avila consulta si a esta Señorita se le pagaba por él Programa o le pagaba directamente el Municipio, la Srta. Abogada manifiesta que se le pagaba por el Programa, pero como se llegó a un acuerdo se paga por el Municipio, pero se sigue ejecutando el saldo presupuestario del Programa a la persona que se contrate porque quedan 4 meses disponibles para contratar, porque hay que rendir ese programa y cerrarlo.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales la transacción extra judicial y cancelar los \$ 2.000.000.- lo que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Concejales.

El Concejal Sr. Silva Consulta referente a la Ordenanza sobre el Comercio Ambulante, rescata lo que se dijo en el Concejo de que hoy día el Comercio Ambulante no discriminar a las personas que puedan comercializar, pero si rescatar a los históricos que por muchos años permanentemente haciendo su negocio y aquí vuelve a insistir sobre la salvedad de que ese comercio que está establecido con el Comercio Ambulante en este rubro que siempre han manejado que no se vayan ampliar y colocar un Minimarket en la calle, pide que eso también quede estipulado que se den ciertos requisitos mínimos para que las personas que están instaladas ahí que lo sepan y puedan trabajar obviamente tranquilos, la Srta. Abogada dice que para el 14 de octubre enviara una propuesta de texto.

La Concejala Sra. Gloria consulta referente a las Feria que están instaladas como la Agrícola y la de las Pulgas ¿Cómo queda eso?, el Sr. Alcalde siguen de la misma forma pagando un derecho, se instalan los días miércoles y viernes en un horario establecido de las 09:00 hrs. hasta las 14:00 hrs., se hará una mayor fiscalización en la Feria denominada Los Copihues porque están haciendo comercialización de materiales manufacturados de origen porque nació para que vendan productos de segunda mano.

El Sr. Alcalde manifiesta que tendrá una reunión con Carabineros y el Inspector Municipal para ver el tema de una mayor fiscalización al respecto porque hay gente que no ha pagado derechos y se instalan, la lógica no es estacionaria es ambulante.

El Concejal Sr. Avila dice que cuando él va a Queule los fines de semana está lleno de ecuatorianos vendiendo joyas y consulta si ¿ellos pagan algún permiso?, el Sr. Alcalde le dice que no.

La Srta. Abogada dice que se le encargo por parte de la Municipalidad de ver todo el procedimiento del Comité de Vivienda el Miramar de Queule, a raíz de un terreno que se adquirió con fondos de la Subdere que se pasó a la Municipalidad que era la forma más rápida para postularlos al SERVIU por el tema de los subsidios, ahora están en etapa final entonces bajo esa figura lo que hay que hacer ahora son los traspasos para que pase el terreno a privado, pero ahora la idea legal no es al Comité que se traspasa sino a personas individuales eso lo está viendo con el SERVIU como ejecutar y lo está informando al Concejo porque se tendrá que pedir la autorización al Concejo para el traspaso de un terreno que su origen viene para subsanar el problema que tenía este Comité, se está haciendo el loteo están todos los títulos en trabajo ahora para poder hacer las adjudicaciones individuales, son una cantidad de 57 socios, para que se puedan adjudicar los subsidios.

El Concejal Sr. Avila dice que aprobaron recursos para ese terreno y para la Costanera, conversando con el Secplan que hay una persona cercó un sitio dentro del paño de venta al Municipalidad supuestamente compro acciones y derechos no sabe si lo hizo antes de que cambiara la Ley, al tomar un sitio que estaba en venta para el Municipio dificulta la compra porque ya no es la misma cantidad de metros cuadrados, el Sr. Alcalde le dice que está al tanto del tema, esta semana lo tienen que atender es una situación nueva que supieron hace unos días atrás cuando andaban buscando el espacio para instalar las Fondas se encontraron con un cerco ahí, ahora la acción visible es a posterior de la Escritura de Compra y Venta que el Municipio tiene con los metros cuadrados, hay un compromiso así que se tiene que ver a qué obedece esto se está actuando bajo la base de la especulación se está tratando de resolver eso. Agrega la Srta. Abogada que posteriormente se deberá hacer un estudio de Titulo, como de la promesa de venta, para ver la cláusula de no cumplimiento.

El Concejal Sr. Silva le consulta a Srta. Abogada por el caso de Don Alejandro Arias, si se le podrá dar una solución concreta donde el construyo una casa que esa área estaba como áreas verdes en Caleta La Barra junto al Centro Gastronómico que está en la misma situación y que está muy preocupado por el tema con temor a que lo pueden sacar de ahí y la consulta si se está haciendo algo respecto a este tema, e Sr. Alcalde le responde que el Centro Gastronómico se tiene que atender por la Ley de Administración de Caletas que le dejo claro la Seremi de Bienes Nacionales y el otro tema que está instalado en áreas verdes eso es una modificación al Plano Regulador, el Concejal Sr. Machuca quiere hacer un aporte al tema dice que asistió a una reunión con el Director de Obras por la misma situación que ocurre en Queule y el SERVIU dio algunas soluciones que no tenían que ver con el cambio de suelo que tiene que ver con la intervención de la Municipalidad y entiende que el Sr. Fonseca está llevando adelante recopilando los antecedente para dar

la solución desde la Municipalidad, el Sr. Alcalde le responde que los 5 terrenos de la Corvi en Queule es otra cosa la respuesta está referida al punto en específico, agrega que lo que se tiene que hacer en el tema de área verde es modificación al Plano Regulador, lo que es más difícil que erradicar buscar una alternativa en otro lugar que tenga un subsidio como el caso de Queule que está ocurriendo que no son 5 sino 25 familias (las del sector Corvi, al orilla del río y al lado del Gimnasio) se pretende encontrar un terreno de media hectárea con dineros del SERVIU para poder construir un conjunto habitacional que este bajo una figura de erradicación por emergencia y habría que llevar un poco adelante eso proceso de Caleta La Barra pero no sabe si justifica la misma lógica siempre tiene variables distintas que quede viviendo ahí regular 95% de rechazo.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA : VARIOS

Sr. Alcalde:

- Martes 24 de octubre Reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública el Concejal Sr. Ramos se excusa no podrá participar de la reunión por tener que viajar a Carahue, el Concejal Sr. Ávila también se excusa por tener una reunión con Frontel.

Concejal Sr. Silva:

- En el sector de Pocoyán lo llamaron algunas personas de ese sector ya que durante estas Fiestas Patrias tuvieron dificultad con el abasto de Agua Potable, la Empresa García Gross está trabajando ellos estuvieron revisando todo el sistema con gente que estuvieron visualizando en terreno ya que hay algunas familias y Comunidades que están sin suministro de agua por varios días que han estado siendo afectados que no les llega agua, otros con muy poca presión, comenta que revisaron todo el circuito de cañerías no se han encontrado con ninguna dificultad, lo que ellos aluden a esta problemática al déficit hídrico que habría en el sector, eso es parte de la situación que ellos viven, dice que se contactó con el encargado de emergencia con don Rodrigo Holzapfel, junto a Bomberos el día de ayer se está llevando agua a estas personas la prioridad es donde hay niños, adultos mayor, más la problemática para enviar a sus hijos al colegio por no poder lavar sus ropas hay agua que algunos tienen en pozos pero no todos cuentan con ello, comenta que lo otro es el tema sanitario que hay casas que hoy no tienen la antigua noria o pozo negro, sino que cuentan con los baños que así los subsidios les entrega, se ha generado una problemática que ha ocurrido en el último tiempo y que estuvo en contacto con la Directiva del APR Las Vertientes, ellos han buscado soluciones paliativas para poder llevarles agua a todos sus socios pero lamentablemente no ha sido posible con dos comunidades que se han visto más afectadas, habiendo en el Concejo unas de estas personas, Bomberos de Toltén con 3 de sus Compañías más 1 Compañía de Pitruquen estuvieron trabajando entrega de aguas hasta las 22:00 hrs. atendiendo 50 familias les alivio en cierto modo el problema que ellos tienen, agrega que están muy

desesperados, dicen que vinieron al Municipio días atrás a manifestar su inquietud no tuvieron una respuesta concreta, dice que agradece la voluntad del Encargado de Emergencia que dio la solución con Bomberos a través del Municipio y poder solucionar el día de ayer la problemática que había, posterior a todo lo dicho le consulta al Sr. Alcalde ya que el proyecto de que se está realizando estará listo más menos en 3 años y mientras tanto cual será la solución alternativa de este tema, sería quizás a través de la ONEMI o de algún proyecto Municipal poder colocar centros de acopio de agua en algunos sectores más complicados, porque estar distribuyendo en vehículo casa por casa es bastante complejo llenando cada 3 días estos estanques cercanos a varias familias fue una alternativa. Dice que relacionado con el Agua Potable días atrás se aprobó en el Concejo que el Camión Ford Cargo se entregara a Bomberos a Toltén, ellos le dicen que las unidades de emergencia no son para distribuir agua, pero este camión aljibe sería una buena solución porque este problema estará durante toda esta temporada y pide agilizar este traspaso del camión incluyendo el estanque, pide autorización para que una de las personas del sector de Pocoyán intervenga ante el Concejo.

La Sra. Marcela comenta lo que ya le había comentado al Concejal Sr. Silva lo que le sucedió el sábado en la noche, ya que era el único contacto que tenía diciéndole que ya llevaban 7 días sin agua en el sector desde el día lunes pasado el día martes con el Comité y la Empresa se hizo todo lo posible para poder ver cuál era el problema y no se encontró ninguna solución ese día se preocupó de que la Empresa viera si había una cañería rota, con los lugareños se hizo este contacto con la Empresa y no se registró ningún tipo de problema, después buscando respuesta a lo que les estaba sucediendo, no saben cuál es el problema porque hay problema de déficit hídrico, además que hay 10 familias de la boca toma hacen un corte de agua porque a ellos no les llega agua, para acumular ellos tienen que cortar a Pocoyán para acumular igual así no acumulan, ella se imagina que el tema tiene que ver con el déficit hídrico, sumado a ello lo que tienen es el tema de la Empresa rompen una cañería y se demoran 2 a 3 días en repararla, comenta que el Sr. Alcalde está al tanto de eso porque muchas veces ya habían acudido con este problema se le ha llamado al Sr. Alcalde él ha enviado agua para el lugar, el sector de don Manuel Quimen es el más afectado junto con el bajo de la Comunidad Andrés Antillanca porque son los últimos lugares donde llega el agua ya que se distribuye mejor el agua en el sector alto, dice que hay varios antecedentes para poner sobre la mesa y buscar el problema de fondo de eso, dice que es importante que como Concejo tomen antecedentes y se busque la raíz del problema y la solución como parche el tema de poder puntos fijos dispensadores de agua aunque lo ideal sería de que cada familia cuente con estanques de 500 litros eso es lo que han manifestado.

El Concejal Sr. Avila dice que el día 13 de septiembre lo llamaron para decirle que la Posta de Pocoyán estaba sin agua y Bomberos fue a dejarles agua, el domingo lo llamaron y se comunicó con el Seremi de Obras Públicas quien llamo a la Empresa para que buscaran la solución, muchos vecinos le decían que no era la Empresa del

agua que había cortado las cañerías, sino que la Empresa del camino, posterior a eso llamo a los dos residentes anduvieron trabajando, hablo con el Sr. Holzapfel el problema es falta de agua y hay partes que él cree que las tuberías habría que revisarlas por la carretera pueden estar estranguladas, desconociendo el tema en unas de esas está en el centro del camino, dice que este tema es bastante grave el Seremi está al tanto de ello y va a tratar de juntarse con los APR para ver las soluciones porque en el verano van a tener bastantes problemas.

La Sra. Jacqueline da las gracias al Municipio porque ella fue una de las personas afectadas, no tiene donde acopiar agua así que le dejaron como 20 botellas con agua, dice que alrededor de su casa hay 9 menores de edad y recién nacidos, dice que están sin agua mucho antes de Fiestas Patrias se la cortan en el días y aparece en las noches con un hilito y ya llevan 3 días sin una gota de agua, hay vecinos que tienen pozos y le convidan unos días pero son tantas las familias en esta situación llega el momento que se les hace pesado a la gente convidar agua, ella quiere solicitar al Concejo y al Sr. Alcalde que pudiera ver presencia del Municipio en vigilar, resguardar que pudieran tener una intervención más a fondo en regular del tema del Agua Potable Rural en el sector, dice que hay una Ley que le da facultad al Municipio para que regule estas instancias Ley 20.998 para resguardar este bien Nacional de uso vital porque hay gente en el alto que corta el agua cada cierto tiempo haciendo un perjuicio tremendo. Si bien hay falta de agua cree que también se debe a que hay personas que cortan el agua, como ejemplo hoy en la mañana había agua en abundancia en su casa, lo que es muy raro si después se corta totalmente.

El Sr. Alcalde les dice que descarten el déficit hídrico en esta fecha podría ser en los meses de enero a abril, esto es un problema de la Administración y/o Gestión del APR con aristas diferentes, vecinos que cortan el agua la desvían para otro lado, mantención de las tuberías, ductos trabajo mal desarrollado por años que hoy tienen el sistema colapsado por eso hay un sistema de reposición nuevo por la mala gestión de hace muchos años de atenderlo bien, de cuidarlo bien, de tener operadores adecuados, de poder hacer las mantenciones regulares, las familias que están más alejadas son las que están sufriendo las consecuencias extremas de este tipo de problemas que es recurrente, esto tiene que ver con un estudio completo de las tuberías para poder identificar donde pueden estar rotas, estranguladas, filtrando, hacer un mayor control, fiscalización de quienes administran el APR que Ustedes le dieron la autorización para que lo hagan entendiendo hoy día hay gente que les está quitando el suministro cortando el agua, dice como se soluciona es problema si hay agua suficiente para todos algo pasa y viene sucediendo hace 2 años, el problema no se los puede solucionar un Concejal ni el Alcalde ni la Municipalidad, les dice que ellos son socios del ARP funcionan como una organización y tienen que escoger sus dirigentes y hacer valer sus derechos esa agua que les llega es de todos ellos son los socios tiene que ejercer presión, se podrán hacer medidas paliativas pero es una administración autónoma, si no hacen una fiscalización y/o un control de cómo les

dan un servicio que les pertenecen a ellos también será imposible, si la directiva no está dando resultado les dice que presionen para que la cambien, porque el problema tiene que ver con eso, les dice que en términos prácticos la urgencia que hay que solucionar hoy día, está pidiendo un camión aljibe con recursos de la Gobernación le darán la respuesta más adelante, se tiene uno que se le está distribuyendo a 30 familias y lo que está tratando es desviarlo para las 20 familias y pueda ir 2 o 3 veces a la semana permanentemente, eso debe ser con aporte de estanques de 500 litros se tratara de tener resuelto en estos días el tema del camión aljibe mientras tanto la Municipalidad y la cooperación excepcional de Bomberos para estos casos la Municipalidad no tiene camión aljibe la Municipalidad se hace cargo del agua potable y Bomberos la distribuye, estuvieron 10 horas trabajando en este tema coordinado con el Encargado de Emergencia que es además Comandante del Cuerpo de Bomberos.

El Concejal Sr. Ramos expresa, que como se les cobra por este servicio donde están las platas para la mejora de este, les dice que se tienen que reunir con la Directiva del APR invitando al Alcalde y a los Concejales y plantearles este tema porque los socios son los dueños y la directiva está cayendo en algo raro porque tienen Personería Jurídica la directiva no se manda sola los socios le pueden hacer una demanda a la directiva que rindan las platas con una auditoría contable.

El Sr. Alcalde les manifiesta que esta tan baja la gestión que hace el APR, que cada vez que no tienen agua, lo hacen saber al Municipio o a otras Autoridades los afectados y no quienes están a cargo de mantener el suministro y a cargo de esta Organización, les reitera que por ahora se verá la forma de mantener la entrega de agua a través de camiones aljibes, en estanques de agua en casa de las familias más afectadas.

La Sra. Marcela agradece al Sr. Alcalde y a Los Sres. Concejales el espacio en esta reunión, solicitando se acerquen más al sector para apoyar a todos los vecinos y organizaciones del sector.

- La basura que depositaban en la entrada de Boroa Norte, tenían la gentileza de un vecino en el cruce de la calle los Silos había una plataforma donde los vecinos dejaban la basura ahí y consultan si es posible la Municipalidad les pueda hacer el cajón para el acopio de basura o poyar en un punto de donde poder dejar basura para que cuando pase el camión la retire.
- Don Sergio Leal de Boroa Norte consulta por un compromiso de camino

Concejal Sr. Bello:

- Hace la consulta por unos vecinos de cómo conseguir basureros a través de la Municipalidad, si hay proyectos específicos para lugares, el Sr. Alcalde dice que este proyecto incorporo a muchas organizaciones de la Comuna, como Juntas de Vecinos, Adultos Mayor, entre otras y personas naturales, que participaron en Villa los Boldos, Nueva Toltén, Queule, Isla Los Pinos y Caleta la Barra, dice que a todos

los que participan se les entrega este basurero domiciliario. Se le solicita que quien le hizo la consulta y si alguna persona tenga la necesidad, como postrado, adulto mayor y no se entregue uno estos se pueda hacer una excepción, solicitando le haga la consulta al Sr. Figueroa.

- Vuelve a recordar de la limpieza de algunos sitios de Nueva Toltén que no se ha hecho y a los vecinos que pasan por ahí están molestos, había solicitado se pida a los propietarios vía oficio realicen la limpieza de estos.

Concejal Sr. Machuca:

- Consulta si se tiene alguna respuesta de Vialidad por el tema del acceso a Queule, el Sr. Alcalde dice que hablo con el Seremi comenta que no sabe si lo tiene en agenda.
- Consulta por los permisos del Dieciocho Chico que día se realizaran, el Sr. Alcalde manifiesta que no habrá este año Dieciocho Chico esto está estipulado en las bases.

Concejal Sr. Ávila:

- Informa sobre la visita que hizo a la Seremi de Deportes acompañando a los Jóvenes que están organizando el Desafío Aguas Toltén Wolf, dice que el Seremi quedo bien impresionado y entusiasmado al ver el video que llevaron, le gustó la idea y a nivel regional prestara todo el apoyo, además le pidieron que los apoye para crear una Organización Deportiva y no sean solo personas naturales que organicen el evento, como en una competencia que puede llegar a ser Olímpica fue más su interés.
- Pide que los Inspectores Fiscales que den más respuesta a la gente ya que ni siquiera contestan los celulares, el Sr. Alcalde manifiesta que se lo plantearan al Seremi cuando vayan a la reunión que tienen con él.
- Le pregunto Don Ivan Colil cuando podrá ir el Limpia Fosa, el Sr. Alcalde dice que dentro de la semana irán.
- Envió una solicitud a Frontel por el tema de Toltén Wolf y le llego una respuesta bastante positiva, con bastante interés en apoyar en lo que se pueda hacer, como no tienen Personería Jurídica lo más probable es que a través del Municipio se tenga que realizar una solicitud para que los recursos que les otorguen lleguen al Municipio.

Concejala Sra. Gloria:

- Converso con las Señoras del Centro de Información Turística Agrupación de Artesanos Creaciones Toltenches le contaban que no tienen ningún folleto, díptico, tríptico de la Comuna que pudieran entregar mientras ellas están en ese lugar y lo que necesitarían son los mapas comunales para poder guiar a algunas personas que pasan a realizar consultas.
- Pide que se capacite a algunas de las integrantes de la Agrupación de Artesanos Creaciones Toltenches en lo referente al Turismo o promoción de la Comuna.

- Consulta que pasa con los Talleres Laborales porque las personas no ven un apoyo real a los integrantes prácticamente ya no se juntan, por gestión propia han sacado proyectos y apoyo Municipal no han tenido, el Sr. Alcalde reconoce que no se ha hecho mucho ahí, pero se tomará este tema.

Concejal Sr. Ramos:

- Consulta si tuvo respuesta que planteo en la Reunión pasada el Concejal Sr. Machuca sobre el tema del camino a la entrada de Queule, el Sr. Alcalde le dice que está esperando la respuesta de la audiencia.
- Consulta cómo va el tema de los Lomos de Toro para la Comuna porque han aparecido en Hualpín, Teodoro Schmidt y Barros Aranas muchos, el Sr. Alcalde le dice que se están cotizando, tiene una duda en los lomos de toro de la Comuna de Teodoro Schmidt si los instalo el Municipio o el MOP.

Se levanta la sesión siendo las 13,10 Hrs.

Próxima Reunión de Concejo día 14 de Octubre del 2019, a las 10,30 Hrs.

Sr. OSVALDO SILVA CARDENAS
Concejal

Sr. ANER BELLO ULLOA
Concejal

Sr. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ
Concejal

Sra. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
Concejala

Sr. RUBEN RAMOS QUEZADA
Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
Alcalde

RNS/clo.-